



universidad
de león

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE INVESTIGADORES DOCTORES CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONCEDIDOS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN AL AMPARO DE LA ORDEN EDU/1255/2018, DE 20 DE NOVIEMBRE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 27 de marzo de 2019.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por las Comisiones de Selección correspondientes y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas de Investigadores Doctores convocadas, con efectos económicos y administrativos de 1 de mayo de 2019, a la persona que se relaciona en el Anexo I.

Los candidatos seleccionados disponen de un plazo máximo de **cinco días hábiles**, contados a partir del 22 de abril de 2019, para la presentación de la documentación original de los méritos alegados en su solicitud, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

León, 12 de abril de 2019.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Carlos Gaspar Polanco de la Puente



ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS Y PERFILES

Plaza: Investigador Doctor adscrito al Grupo de Investigación

Técnicas de Reproducción asistida, (401); Itra-ULE (UIC 226)

LE253P18. Evaluación de un panel de evaluación andrológica en el carnero.

Perfil solicitado:

- *TAREAS CONCRETAS Y DETERMINADAS A REALIZAR.*

Recogida espermática. Análisis avanzado en espermología (CASA; citometría de flujo, microscopía confocal). Conservación espermática. Selección espermática. Evaluación de resultados. Redacción de artículos científicos (inglés)

- *TITULACIÓN ESPECÍFICA.*

Doctores/as con licenciatura o grado en veterinaria, ciencias biológicas o biotecnología.

Se valorarán Máster Oficiales (relacionados con Investigación en Ciencias Veterinarias o Biomédicas).

Nivel de inglés (mínimo First, B2 o equivalente).

Condiciones específicas a cumplir:

Conocimiento y experiencia contrastada en el manejo de equipamiento de laboratorios de biología celular, especialmente las relacionadas con el área de espermología: analizador computerizado de movilidad espermática (CASA), citometría de flujo; microscopía (fases, fluorescencia, confocal); manejo del equipamiento empleado en conservación espermática (refrigeración y congelación).

Se valorarán artículos científicos publicados en revistas indexadas del área en los que se empleen algunos de los equipos indicados (se valorará protagonismo y ranking de la publicación).

Línea de investigación en la que se perfeccionará:

Mejora de la inseminación artificial ovina.

CANDIDATO SELECCIONADO	D.N.I.	PUNTUACIÓN
FERNÁNDEZ RIESCO, MARTA	10205096-L	16,85